Alcaldía Municipal de
MADRID
Departamento de Cundinamarca

COMPROMISO ANTI-CORRUPCIÓN		
GJC-F-067	VERSIÓN 5	FECHA DE EMISIÓN 12/01/2024

Anexo 1

Madrid Cundinamarca, enero 2026

Señores:
MUNICIPIO DE MADRID
Cundinamarca

REF: CONTRATACIÓN DIRECTA

OBJETO:

Objeto del proceso: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO AGENTE CÍVICO PARA DESARROLLAR ACCIONES Y ESTRATEGIAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE MADRID"** El suscrito a saber: **LUISA VANESA CAMARGO MOLINA**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía **No. 1.020.769.646 de Bogotá,** quien manifiesta su voluntad de asumir de manera unilateral, el presente compromiso contenido en los estudio y documentos previos teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que es interés y expresa voluntad del proponente apoyar la acción del Municipio de Madrid, para fortalecer la transparencia en las modalidades de selección, mediante el cual se escoge al contratista, y la responsabilidad de rendir cuentas;

2. Que es mi interés en calidad de proponente participar en el presente proceso de contratación precitado, así mismo, me encuentro dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia y eficacia al proceso contractual, y en tal sentido suscribir el presente Compromiso unilateral de Anticorrupción.

3. Que no me encuentro en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto de la Contratación Directa, cuyo **OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO AGENTE CÍVICO PARA DESARROLLAR ACCIONES Y ESTRATEGIAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE MADRID.**

En tal calidad; mediante la suscripción del presente documento, estaré asumiendo los siguientes compromisos:

A) No ofreceré dinero, dádiva, estipendio u otra utilidad al servidor público o realizaré promesa remuneratoria, directa o indirectamente para ejecutar, retardar u omitir actuación alguna dentro de este proceso de contratación o para que ejecuten uno contrario.

B) Me comprometo de manera clara y precisa a impartir instrucciones a todos sus empleados, dependientes, amanuenses, agentes, asesores, o cualquier otro representante, exigiendo el cumplimiento en todo momento del ordenamiento legal colombiano y en particular, de aquellas que rigen el presente proceso contractual.

C) No permitiré que nadie, bien sea empleado de mi compañía o empresa independiente, o asesor o consultor desaten conductas delictivas en el proceso contractual o a su nombre.

D) Me comprometo formalmente, a no realizar acuerdos, conductas o actos que tengan por objeto o como efecto la colusión en el presente proceso contractual, o desatar delitos especiales.

FIRMA DEL PROPONENTE

NOMBRE O RAZON SOCIAL: **LUISA VANESA CAMARGO MOLINA**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: **1.020.769.646 de Bogotá**
DIRECCIÓN Y CIUDAD: Cra 4 N° 20-00 Madrid c/m.
CORREO: Vanesacamargomolina@gmail.com
TELÉFONO: 317-410-8049.

Gmail **Secretaria de Gobierno madrid cundinamarca <gerenciagobierno@madrid-cundinamarca.gov.co>**

Validación Hojas de vida SIGEP II - Secretaría de Gobierno y Seguridad

SECRETARÍA JURÍDICA - APOYO <apoyo.juridica@madridcundinamarca.gov.co> 7 de enero de 2026 a las 18:46
Para: gerenciagobierno <gerenciagobierno@madrid-cundinamarca.gov.co>

Buenas Tardes;

DIRECCION DE SEGURIDAD

Se procedió a revisar hv encontrado las siguientes observaciones:

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CÉDULA	ESTADO
MICHELL DANIELA CARRASQUILLA GUTIERREZ	1003688757	APROBADA
NANCY GARCIA HERRERA	21114072	APROBADA
BRIGITTE TATIANA HERNANDEZ PEREZ	1073151064	APROBADA
INGRID LORENA OSPINA SILVA	1073173243	APROBADA
JACSON JAIR SANABRIA SILVA	80578152	APROBADA
LUZ YOHANNA LOPEZ MONTOYA	35353587	APROBADA
OSCAR ALBEIRO PEREZ CASTILLO	11366257	APROBADA
SANDRA PATRICIA MORALES SUAREZ	66744025	APROBADA
LEIDY YOHANNA GUTIERREZ GUARNIZO	1073231370	APROBADA
DANIEL FERNANDO CASAS RAMIREZ	1073159560	APROBADA
JULIAN DAVID GONZALEZ BERNAL	1073169562	APROBADA
LUISA VANESA CAMARGO MOLINA	1020769646	APROBADA
ADELA MARIA GUZMAN VITAL	1099961591	APROBADA
NICOLLE ALEJANDRA BAUTISTA GONZALEZ	1001185401	APROBADA
LAURA RODRIGUEZ ARREDONDO	1073174000	APROBADA
CLAREN INES FRUTO MONTOYA	1044936242	APROBADA
PILAR ROMERO RODRÍGUEZ	1070917075	APROBADA
MANUEL ANTONIO GALAN ROJAS	79484790	APROBADA
JHON STIVEN COBA MORENO	1000689584	APROBADA
OSCAR ALEJANDRO CRUZ MORENO	1073151905	APROBADA
JAIME ENRIQUE CARDENAS COPAJITA	80427556	APROBADA
JUAN CARLOS ROJAS CELIS	1073166221	APROBADA
ANGELICA MARCELA MARIN PLAZAS	35355207	APROBADA
INGRID JULIETH ROMERO LARA	1073157776	APROBADA
SHAROL TATIANA GOMEZ CAÑAS	1048821150	APROBADA
WILMER ALEXANDER LEON CARVAJAL	11366035	APROBADA
MICHAEL STEVEN BUELVAS ÁLVAREZ	1073160328	APROBADA
YENNY PAOLA FORERO REYES	1073158442	APROBADA
JULIANA WALTEROS GARCIA	1001331577	APROBADA
JUAN DIEGO MATEUS PUENTES	1018472855	APROBADA
LAURA JINETH CORREDOR ARIAS	1001098299	APROBADA
ALFRED TULIO ARDILA ROBLES	91013703	APROBADA
DEINNER FABIAN ACUÑA MARTINEZ	11365620	APROBADA
LAURA MARCELA GOMEZ GOMEZ	1023936984	APROBADA
WILLIAM CAMILO MORALES SOSA	1073513540	APROBADA
DUVAN ANDRES RINCON CORTES	1073171107	APROBADA
KAROL JULIETH ACOSTA MALDONADO	1000516507	APROBADA
IVON LORENA QUINTERO	1016035174	APROBADA
MARIA ALEJANDRA CASTRO VELEZ	1073164739	APROBADA
LORENA ROCIO BOHÒRQUEZ HERNANDEZ	1033774791	APROBADA
HERNAN DAVID PASTOR PINILLA	1073180121	APROBADA
LADY LILIANA RUBIO BULLA	1073172784	APROBADA
LEIDY NATALIA RIVERA GALVIS	1007568537	APROBADA
GINNA GIOVANNA GUTIERREZ GUERRERO	1016011225	APROBADA

ANA MARÍA GARCÍA ROCHA	1073173754	APROBADA
NANCY JOHANNA PARROQUIANO CUBILLOS	1073178546	APROBADA
JUAN DAVID ESCOBAR DIAZ	1073167424	APROBADA
ALEXANDER CLAVIJO ROMERO	79800338	APROBADA

- Se adjunta hv para impresión.
- Favor imprimir este correo como soporte de aprobación e ingresarlo en la carpeta

Cordialmente;

ANDREA BRAVO MAYORGA
Auxiliar Administrativo

Secretaría Jurídica y Contratación

Alcaldía Municipal de
MADRID
Departamento de Cundinamarca

Calle 5 No. 4 - 74 Madrid, Cundinamarca
Radicaciones: Calle 4 No 4-71 Sede La Herrera
PBX: (601) 746 0017 **Línea WhatsApp:** 318 293 1935
E-mail: *contactenos@madridcundinamarca.gov.co*

De: SECRETARÍA JURÍDICA - APOYO <apoyo.juridica@madridcundinamarca.gov.co>
Enviado: miércoles, 7 de enero de 2026 18:11
[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

48 adjuntos

ALEXANDERCLAVIJO06012026.pdf
211K

JuanEscobar06012026.pdf
188K

NancyParroquiano06012026.pdf
184K

ANAGARCIA06012026.pdf
184K

GinnaGutierrez06012026.pdf
184K

LEIDYRIVERA06012026.pdf
184K

LADYRUBIO06012026.pdf
187K

HERNANPASTOR06012026.pdf
186K

LorenaBohorquez06012026.pdf
187K

MARIACASTRO06012026.pdf
185K

IVONQUINTERO06012026.pdf
193K

KAROLACOSTA06012026.pdf
190K

DuvanRincon06012026.pdf
187K

WILLIAMMORALES06012026.pdf
189K

LAURAGOMEZ06012026.pdf
188K

DeinnerAcuña06012026.pdf
188K

ALFERARDILA06012026.pdf
190K

LauraCorredor06012026.pdf
188K

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
CAMARGO	MOLINA	LUISA VANESA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. () PAS () No. 1020769646	F (X) M () NB ()	COL. (X) EXTRANJERO ()	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 27 MES 02 AÑO 1992	CARRERA 4 20 0 Bloque 13 casa 17 villas de alcala			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CUNDINAMARCA
DEPTO	BOGOTÁ. D.C.	MUNICIPIO	MADRID		
MUNICIPIO	BOGOTÁ. D.C.	TELÉFONO		EMAIL	vanesacamargomolina@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2009
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	9	X		PSICOLOGIA	06	2016	162404

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD banquetes y distribuciones molben				*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SOACHA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3138786275	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	01	*Año*	2021	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESORA-PSICOLOGA	*DEPENDENCIA* ADMINIS. Y DE RECURSOS HUMANOS						*DIRECCIÓN* CALLE 29D 6C 31					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD comercializadora sutexco s.a.s				*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3464101481	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	01	*Año*	2019	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1069/2009 PSICOLOGA	*DEPENDENCIA* ADMINIS. Y DE RECURSOS HUMANOS						*DIRECCIÓN* CALLE 18 SUR 22 15					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN							

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	11
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Luisa Vanesa Camargo

Enero 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

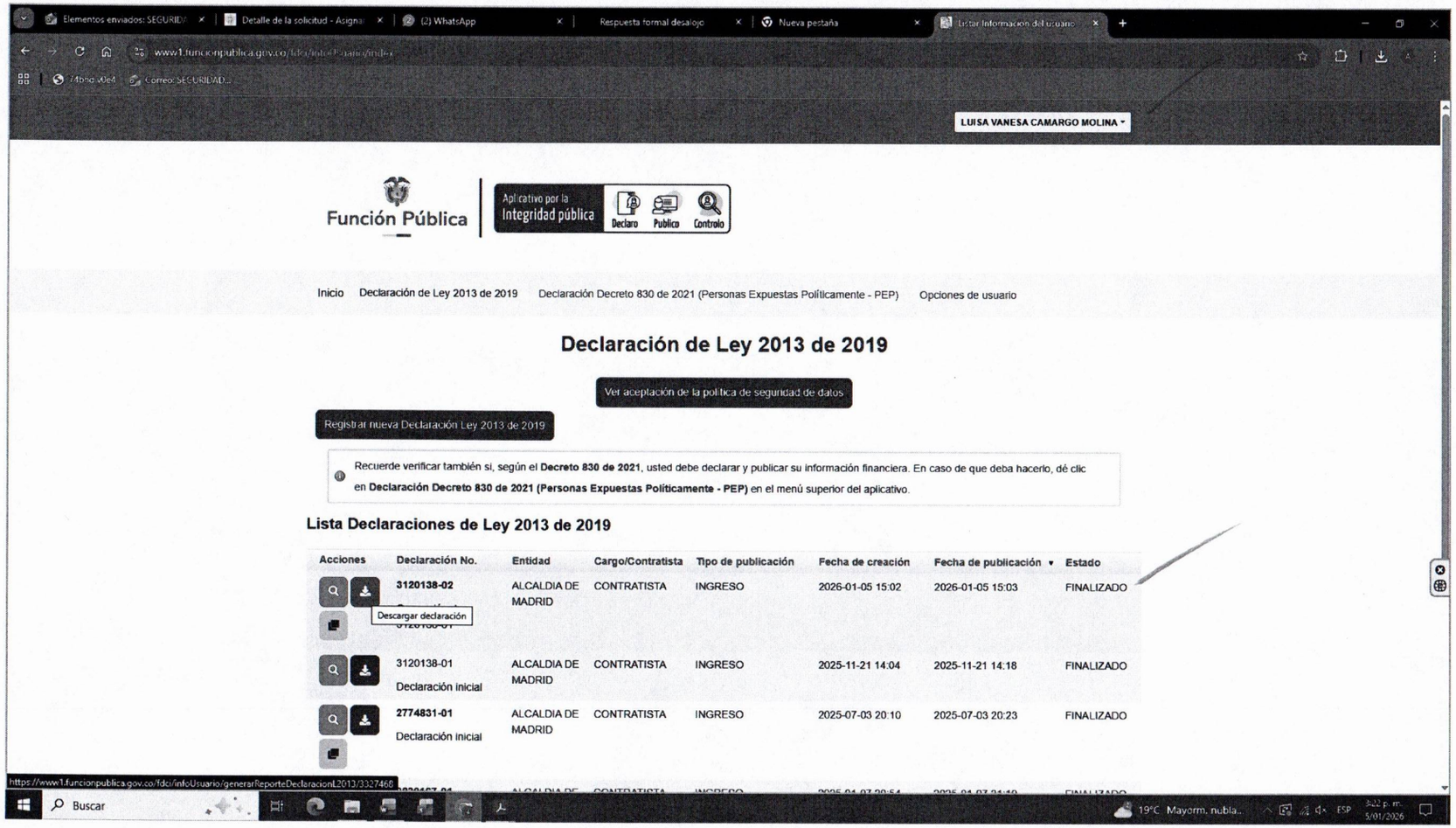
9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Madrid, enero 2026

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS


Elementos enviados: SEGURIDA
Detalle de la solicitud - Asigna
(2) WhatsApp
Respuesta formal desalojo
Nueva pestaña
Listar Información del usuario
www1.funcionpublica.gov.co/fdci/infoUsuario/index
Correo: SEGURIDAD...
LUISA VANESA CAMARGO MOLINA
Función Pública
Aplicativo por la Integridad pública
Declaro
Publico
Controlo
Inicio
Declaración de Ley 2013 de 2019
Declaración Decreto 830 de 2021 (Personas Expuestas Políticamente - PEP)
Opciones de usuario
Declaración de Ley 2013 de 2019
Ver aceptación de la política de seguridad de datos
Registrar nueva Declaración Ley 2013 de 2019
Recuerde verificar también si, según el Decreto 830 de 2021, usted debe declarar y publicar su información financiera. En caso de que deba hacerlo, dé clic en Declaración Decreto 830 de 2021 (Personas Expuestas Políticamente - PEP) en el menú superior del aplicativo.
Lista Declaraciones de Ley 2013 de 2019
Acciones
Declaración No.
Entidad
Cargo/Contratista
Tipo de publicación
Fecha de creación
Fecha de publicación
Estado
3120138-02
ALCALDIA DE MADRID
CONTRATISTA
INGRESO
2026-01-05 15:02
2026-01-05 15:03
FINALIZADO
Descargar declaración
3120138-01
Declaración inicial
ALCALDIA DE MADRID
CONTRATISTA
INGRESO
2025-11-21 14:04
2025-11-21 14:18
FINALIZADO
2774831-01
Declaración inicial
ALCALDIA DE MADRID
CONTRATISTA
INGRESO
2025-07-03 20:10
2025-07-03 20:23
FINALIZADO
https://www1.funcionpublica.gov.co/fdci/infoUsuario/generarReporteDeclaracionL2013/3327468
Buscar
19°C Mayorm. nubla...
ESP
3:22 p. m.
5/01/2026

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-05 15:03

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
LUISA	VANESA	CAMARGO	MOLINA

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1020769646

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTÁ. D.C.	Municipio	BOGOTÁ. D.C.

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	MADRID

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE MADRID

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	MADRID

Dirección	["Calle 5 No. 4-74"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$0,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 287524501

PIB
08:49:22

Bogotá DC, 05 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUISA VANESA CAMARGO MOLINA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1020769646:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

Enero 2026

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 05 de enero de 2026, a las 08:59:26, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1020769646
Código de Verificación	1020769646260105085926

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Ene 05 2026

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS

NIÑAS Y ADOLESCENTES

El suscrito **LUISA VANESA CAMARGO MOLINA** identificado con Cédula de Ciudadanía número 1.020.769.646 expedida en Madrid, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Alcaldía de Madrid Cundinamarca con NIT 899.999.325-8, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Madrid, en enero de 2026

Luisa Vanesa camargo

Firma
Nombre: LUISA VANESA CAMARGO MOLINA
Cédula: 1.020.769.646

Policía Nacional

Inicio | Preguntas frecuentes | Contacto | Normatividad

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:08:11 horas del 05/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1020769646,**
Apellidos y Nombres **CAMARGO MOLINA LUISA VANESA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE MADRID CUNDINAMARCA**, con NIT **899999325-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad vectora frente al tratamiento de datos.

Imprimir

ENVIO 2025

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:49:05 PM horas del 05/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1020769646**

Apellidos y Nombres: **CAMARGO MOLINA LUISA VANESA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

niento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Con "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para toda que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya de le la condena o la prescripción de la pena.

ılta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el c ad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ord nal.

guna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaci **cional** más cercanas.

Enero 2026

Volver al Inicio

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1020769646 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 05/01/2026 09:45 AM

Código Verificación: **13ZJ5NPBFR**

Válida hasta: **05/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/01/2026 01:01:10 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1020769646** y Nombre: **LUISA VANESA CAMARGO MOLINA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131735570** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

enero 2026

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Liceo Psicopedagógico "Nueva Castilla"

Aprobación Oficial No. 1184 de 1992 M.E.N.
Reconocimiento Oficial No. 3678 del 18 de Noviembre de 2002
Reconocimiento Oficial No. 4905 del 12 de Julio de 2001

Confiere a:

Luisa Vanesa Camargo Molina

Identificado (a) con T.I. No. 92022759177 de Bogotá

El Titulo de

Bachiller Académico

Con Énfasis en Áreas Comerciales y División Empresarial
por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al
nivel de Educación Media Académica. Artículo 28 Ley 115
de 1994 según los planes y programas vigentes

Rectora

Nubia Esperanza Robayo

Secretaria

Elsy Robayo de Forero

Anotado al folio No. 108 del libro para Control interno de Diplomas No. 108

Dado en Bogotá D.C. a los 08 días del mes de Diciembre de 2009

No se requiere registro de la Secretaría de Educación. Según Decreto No. 821
del 6 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional.
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995. Presidencia de la República.

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Título Bachiller Académico

"Nueva Castilla"

Aprobación Oficial No. 1969 de 1992 ICFES.
Reconocimiento Oficial No. 3879 del 19 de Septiembre de 2002
Secretaría de Educación Oficial No. 4890 del 12 de Julio de 2001

Confiere a

Luisa Mariana Castaño Medina

Identificado(a) con C.C. No. 1.022.237.517 de Bogotá

El Título de

Bachiller Académico

Con Énfasis en Artes Comerciales y Gestión Empresarial
por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al
nivel de Educación Media Académica. Artículo 28 Ley 115
de 1994 recibió las planas y programas vigentes

Bogotá

Rector

Secretaria

Nombre en folio No. 1058 del libro para Control Interno de Matrículas No. 108

Bogotá D.C. a los 08 días del mes de Diciembre de 2005

Ha de tenerse reglarse de la Resolución de Tipo Único Oficial Nro. 821
del 8 de Mayo de 1964, expedida por el Ministerio de Educación Nacional,
y 2198 del 5 de Diciembre de 1992, Reglamentada por la República.

FUCS

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD - FUCS

Personeria Jurídica 10917 del 1° de diciembre de 1976 del Ministerio de Educación Nacional

Facultad de Ciencias Sociales, Administrativas y Económicas

En atención a que

Luisa Vanesa Camargo Molina

C. C. 1.020.769.646 de Bogotá

Cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos del plan de estudios, le confiere el titulo de

Psicóloga

En Bogotá, D.C., Colombia el 16 de junio de 2016

en testimonio de ello se firma y refrenda con los respectivos sellos.

Presidente Consejo Superior

Rector

Vicerrector

Secretario General

Decano

Secretario Académico

Número de Registro 039 Número de Folio 008

6279



República de Colombia
Colegio Colombiano de Psicólogos

Tarjeta Profesional de Psicólogo

Ley 1090 de 2006

No. 162404

LUISA VANESA CAMARGO MOLINA

C.C. 1.020.769.646



Expedida: 2016-07-07

IDentico S.A.S.

Esta tarjeta profesional es personal e intransferible y acredita a su portador como PSICÓLOGO de conformidad con los Artículos 6 y 12 de la Ley 1090 de 2006 y es requisito legal para el ejercicio profesional en Colombia.

Si esta tarjeta es encontrada, agradecemos enviarla al Colegio Colombiano de Psicólogos.

Presidente

www.colpsic.org.co

República de Colombia

Colegio Colombiano de Psicólogos

Tarjeta Profesional de Psicólogo

Ley 1090 de 2006

No. 162404

LUISA VANESA CAMARGO MOLINA

C.C. 1.020.765.646

Expedida: 2018-07-02

Esta tarjeta profesional es personal e intransferible y acredita a su portador como PSICÓLOGO de conformidad con los Artículos 6 y 12 de la Ley 1090 de 2006 y es requisito legal para el ejercicio profesional en Colombia.

Si esta tarjeta es encontrada, agradeceremos enviarla al Colegio Colombiano de Psicólogos.

Presidente

www.colpsic.org.co

TRIBUNALES DEONTOLÓGICOS Y BIOÉTICOS DE PSICOLOGÍA

TRIBUNALES DEONTOLÓGICOS Y BIOÉTICOS DE PSICOLOGÍA

La suscrita Directora Ejecutiva de los Tribunales Deontológicos y Bioéticos de Psicología certifica que, una vez consultado el sistema de información y reporte de profesionales sancionados por estos Tribunales, NO se encontró que **Luisa Vanesa Camargo Molina**, con documento de identificación N° **1020769646**, tenga antecedentes deontológicos disciplinarios en ninguno de ellos.

Este certificado tiene validez de tres (03) meses.

Se expide en Bogotá, D.C., el 5 de enero de 2026.

DIANA PAOLA PULIDO CASTELBLANCO
Directora Ejecutiva de los Tribunales Deontólogicos y Bioéticos de Psicología

Udr01Kp8N4zn0zGUZ7tx
Para validar este documento ingrese en el siguiente link:
https://sara.colpsic.org.co/publico/validar-documento

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C

Resolución No 7064 *de* 18/07/2017

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C

Por la cual se autoriza el ejercicio de una profesión en el Territorio Nacional.

LA DIRECCION DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto 780 de 2016, Ley 1164 de 2007 y Resolución 3030 de 2014 del Ministerio de Salud y Protección Social y,

CONSIDERANDO

Que el(la) señor(a) CAMARGO MOLINA LUISA VANESA Identificado(a) con CC número 1020769646 expedida en BOGOTA D.C. solicitó ante esta Secretaría la autorización del ejercicio de su profesión según TITULO de PSICOLOGO(A) otorgado por FUNDACION UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD el dia 16/06/2016 y registrado en el libro 39 Folio 008 año 2016.
Que estudiada la documentación presentada por el solicitante esta cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes;

En virtud de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Autorizar a CAMARGO MOLINA LUISA VANESA identificado(a) con CC número 1020769646 expedida en BOGOTA D.C. para ejercer la profesión de PSICOLOGO(A) en el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO: A partir de la expedición de la presente resolución, quedara inscrito en el registro Único Nacional del Talento Humano en salud (RETHUS).

COMUNIQUESE, Y CÚMPLASE
Dada en Bogotá, D.C. a los 18/07/2017

Original Firmado Por
Rosmira Mosquera Padilla

ROSMIRA MOSQUERA PADILLA.
Directora de Calidad de Servicios de Salud.

Reviso Sebastián Quiroz L
Elaboro Victor Sanchez

Bogotá, D.C 15 enero 2018
A la fecha notifiqué personalmente al
señor (a) Luisa Vanesa Camargo Molina
CC. # 1020769646
Firma

Cra. 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co
Info: 364 9666

ISO 9001 icontec
NTCGP 1000 icontec

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Verificar Registro en ReTHUS | Limpiar

Resultado General -2026-01-05→12:24:58 PM -2026-01-05→12:27:38 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	Detalles
CC	1020769646	LUISA	VANESA	CAMARGO	MOLINA	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) LUISA VANESA CAMARGO MOLINA identificado(a) con CC 1020769646 registra La siguiente información:

2026-01-05→12:27:38 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha Inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
UNV	Local	PSICOLOGIA	2017-07-18	7064	DTS SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

COMERCIALIZADORA SUTEXCO S.A.S

Nit. 900437919-4

Bogotá, 03 de julio de 2025

A QUIEN INTERESE

Se certifica que la señora LUISA VANESA CAMARGO MOLNA identificada con cedula de ciudadanía número 1.020.769.646, laboro en la empresa COMERCIALIZADORA SUTEXCO S.A.S, desempeñándose en la labor de PSICÓLOGA, encargada de contratación, liquidación de nómina, afiliación y retiro de personal. Inicio labores el 10 de enero del 2019 y termino contrato el 31 de diciembre del 2019.

Agradezco su atención

Cordialmente

María Teresa

MARIA TERESA IZASIGA
DIRECTORA DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES
Cel.+34641014816

COMERCIALIZADORA SUTEXCO
S.A.S

Bogotá, 03 de julio de 2025

A QUIEN INTERESE

Se certifica que la señora LUISA VANESA CAMARGO MOLINA identificada con cedula de ciudadanía número 1.020.769.946, labora en la empresa COMERCIALIZADORA SUTEXCO S.A.S, desempeñándose en la labor de PSICÓLOGA, mediante contratación, liquidación de nómina, afiliación y retiro de personal, inicio labores el 10 de enero del 2019 y termino contrato el 31 de diciembre del 2019.

Agradezco su atención

Cordialmente

MARIA TERESA IZASIGA
DIRECTORA DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES
Cel.+3461104816

Bogotá, Colombia, Cl. 19 Sur #22-15, Antonio Nariño, teléfonos (60) 5617313 - 3464104816
e-mail: comercializadorasutexcos@hotmail.com

BANQUETES Y DISTRIBUCIONES MOLBEN

NIT 51820428 –2 Régimen simplificado

Soacha julio 03 de 2025

En virtud de que **LUISA VANESA CAMARGO MOLINA** identificado(a) con la cédula de ciudadanía, **1.020.769.646**, laboró en esta compañía desde **04 de enero del 2021** hasta **27 de diciembre del 2021,** se procede a certificar que:
LUISA VANESA CAMARGO MOLINA, desempeñó el cargo de **psicóloga,** con funciones de, apoyo y adaptación del personal de servicio, contratación, afiliación de personal.

ATENTAMENTE,

CLARA INES BENITEZ ORTIZ

GERENTE

C.C.N° 51820428

Calle 29 dN° 6c-31 este san mateo Soacha cel. 3138786275

Famisanar EPS

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) LUISA VANESA CAMARGO MOLINA identificado(a) con CC 1020769646 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**03/04/2020**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**CENTRO MEDICO COLSUBSIDIO FUNZA**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en **QUIEN** , a los 05 días del mes enero del 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Fredy Alexander Caicedo Sierra

Director Operaciones Comerciales

EPS FAMISANAR S.A.S.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

LUISA VANESA CAMARGO MOLINA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.020.769.646**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 5 de Enero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

JAVAP SALUD OCUPACIONAL SAS - NIT 900345460-0
DEICY ROCIO RIAÑO DUARTE: MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
LICENCIA N° 25-0744 del 22/12/2020 U.M.B.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL



FECHA:	01 de agosto de 2024 04:35:30 PM				
ENFASIS:	INGRESO - ENFASIS OSTEOMUSCULAR				
EMPRESA:	PARTICULARES MADRID - PRINCIPAL				
NOMBRE:	LUISA VANESA CAMARGO MOLINA				
C.C.	1020769646	**EDAD:**	32 Años, 5 Meses y 3 Días.		
E. CIVIL:	Unión libre	**DOMINANCIA:**	Diestro	**EPS:**	FAMISANAR

CONCEPTO MEDICO

Se realizo examen medico ocupacional para desempeñar el cargo: CONTRATISTA

Encontrando que el señor(a) en mención: Si, reúne con las condiciones Físico-fisiológicas para desempeñar el cargo, después de realizar la valoración medica laboral.

EXAMENES PARACLINICOS PRACTICADOS

RECOMENDACIONES DE SALUD OCUPACIONAL

MEDICAS: Control optometrico,Citologia cervico vaginal,Vacunación de adulto

OCUPACIONALES: Uso de E.P.P.,Inicio de actividad física,Control nutricional,Programas de prevención

RECOMENDACIONES Plan de manejo: *No aplica ----
Recomendaciones: *Estilo de vida saludable *Pausas activas *Higiene postural.*Uso de corrección optica

RESTRICCIONES: NO

Para la expedición del presente documento, se tuvo en cuenta la confidencialidad de la historia clínica y el manejo de esta, de acuerdo con la resolución 2346 de 11 de julio de 2007 y su modificación con la resolución 1918 de 5 junio 2009 y para la conservación de la misma de acuerdo con el Decreto 1072/2015 Artículo 2.2.4.6.13.

CONSENTIMIENTO INFORMADO DECRETO 1072/2015: Autorizo al doctor(a) a realizar el examen médico y paraclínicos ocupacionales registrados en este documento, se me he explicado la naturaleza y propósito del presente examen médico y paraclínicos. He comprendido y entendido el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos de un examen médico y paraclínicos. Entiendo que la realización de estas pruebas es voluntaria y manifiesto que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento.

Fui informado de la confidencialidad de los datos y resultados registrados en el presente examen, y que las respuestas dadas por mi son veridicas. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior, y me encuentro en la capacidad de expresar mi consentimiento.

Dra. Deicy Rocio Riaño Duarte
MÉDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
LICENCIA S.O No. 25-0744 del 22/12/2020
Reg. Méd. 256403-ORO
C.C. 52.339.770
U.M.B. - E.M.I.N.C.

FIRMA MEDICO S.O. RM Y LICENCIA

FIRMA PACIENTE



HUELLA PACIENTE